ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN....2
II. PRESUPUESTOS....4
II.1. Ingresos....4
II.2. Egresos....6
III. GESTIÓN FINANCIERA....7
III.1. Ingresos....7
III.2. Egresos....11
III.3. Obra Pública....16
III.4. Posición Financiera....25
IV. DEUDA PÚBLICA....28
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada....28
IV.2. Servicio de Deuda Pública....30
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS....31
V.1 Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.....32
VI. OBSERVACIONES....37
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal....37
VI.1.1. Financieras....37
VI.1.2. Obra Pública....38
VI.2. Observaciones de Control Interno....39
VI.2.1. Financieras....39
VI.2.2. Obra Pública....39
VII. CONCLUSIÓN....40
VIII. ANEXOS....41
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos....42
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos....47

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Juan de Guadalupe, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2024.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 97.35% en los ingresos y un 91.35% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 99.18%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 39,486,195 los Recursos Ejercidos por $ 40,316,346 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 24,984,268 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2023, con relación a su similar de 2022.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2023 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 98, de fecha 8 de diciembre de 2022; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2024. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2022 y 2023, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2023:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2023

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	351,005		351,005
Contribuciones por Mejoras	7		7
Derechos	788,521		788,521
Productos	2,008		2,008
Aprovechamientos	5,009		5,009
Participaciones y Aportaciones	34,490,092	37,610,511	38,765,805
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**35,636,642**		**39,912,355**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 98 y 8 de fechas 8-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2023, en relación con la Ley de Ingresos de 2022, presentó un incremento nominal del 8.48%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	352,001	351,005	-0.28%
Contribuciones por Mejoras	7	7	0.00%
Derechos	673,968	788,521	17.00%
Productos	7,000	2,008	-71.31%
Aprovechamientos	2,000	5,009	150.45%
Participaciones y Aportaciones	33,448,664	38,765,805	15.90%
Ingresos Derivados de Financiamiento	2,309,441	0	-100.00%
Total	**36,793,081**	**39,912,355**	**8.48%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Periódicos Oficiales números 98 y 8 de fechas 8-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2023 fue de 4.66% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2023 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2022, en un 3.82%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	10,296,753	12,966,248	25.93%
Materiales y Suministros	4,533,073	4,296,774	-5.21%
Servicios Generales	5,663,693	5,832,873	2.99%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,237,128	2,306,713	3.11%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,606,342	63,788	-96.03%
Inversión Pública	13,987,536	15,333,541	9.62%
Deuda Pública	603,792	811,000	34.32%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	2,135,236	1,698,582	-20.45%
Total	**36,793,081**	**39,912,355**	**8.48%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2023 considerando la Inflación del 4.66%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 3.82%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2023 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2022, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

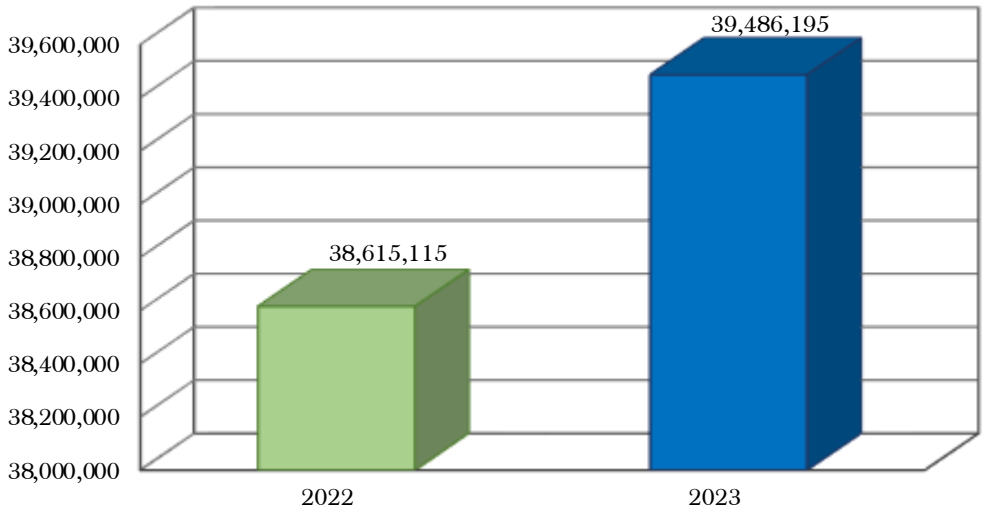
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	298,882	365,967	22.45%
Contribuciones por Mejoras	50,003	0	-100.00%
Derechos	645,793	462,780	-28.34%
Productos	1,555	404	-74.02%
Aprovechamientos	1,127	513,210	45437.71%
Participaciones y Aportaciones	35,308,314	38,143,834	8.03%
Ingresos Derivados de Financiamiento	2,309,441	0	-100.00%
Total	**38,615,115**	**39,486,195**	**2.26%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 2.26% respecto al ejercicio presupuestal 2022; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2022, de 2.40%.

En el crecimiento nominal de 2023 de 2.26% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 8.03% que significa $ 2,835,520, los Aprovechamientos en un 45437.71% que significa $ 512,083 y los Impuestos en un 22.45% que significa $ 67,085.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	351,005	365,967	14,962
Contribuciones por Mejoras	7	0	-7
Derechos	788,521	462,780	-325,741
Productos	2,008	404	-1,604
Aprovechamientos	5,009	513,210	508,201
Total	**1,146,550**	**1,342,361**	**195,811**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

$$1,342,361 - 0 / 1,146,550 - 0 = 1.171$$

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 17.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.1% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,342,361 / 39,486,195 = 0.034

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 3.4%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.7%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

365,967 / 1,342,361 = 0.273

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 27.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

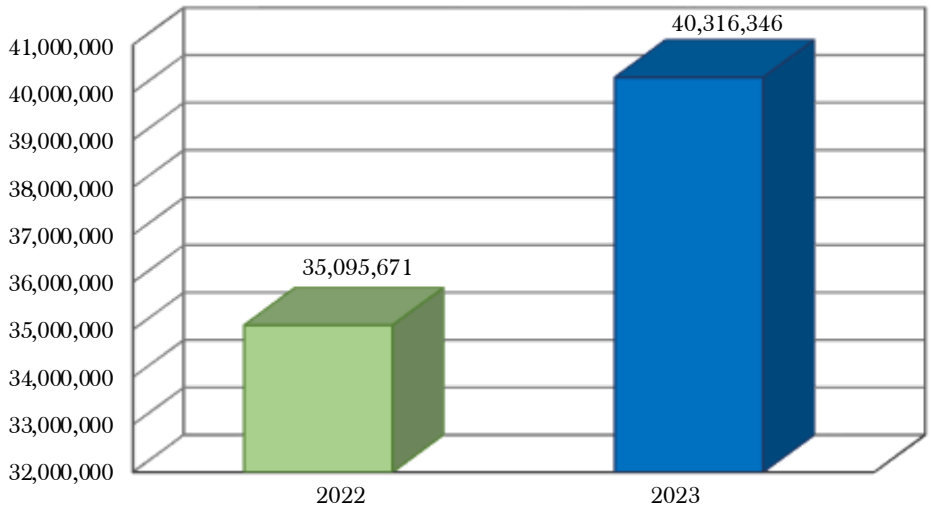
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2022, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	9,082,775	12,966,220	42.76%
Materiales y Suministros	4,306,601	3,243,766	-24.68%
Servicios Generales	5,452,234	5,824,447	6.83%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,205,351	2,288,665	3.78%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,606,343	63,788	-96.03%
Inversión Pública	11,839,096	15,333,539	29.52%
Deuda Pública	603,271	595,921	-1.22%
Total	**35,095,671**	**40,316,346**	**14.88%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2022, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 14.88%, que significa $ 5,220,675; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 42.76% que significa $ 3,883,445, Inversión Pública en un 29.52% que significa $ 3,494,443 y Servicios Generales en un 6.83% que significa $ 372,213. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 96.03% que significa $ 1,542,555 y Materiales y Suministros en un 24.68% que significa $ 1,062,835.

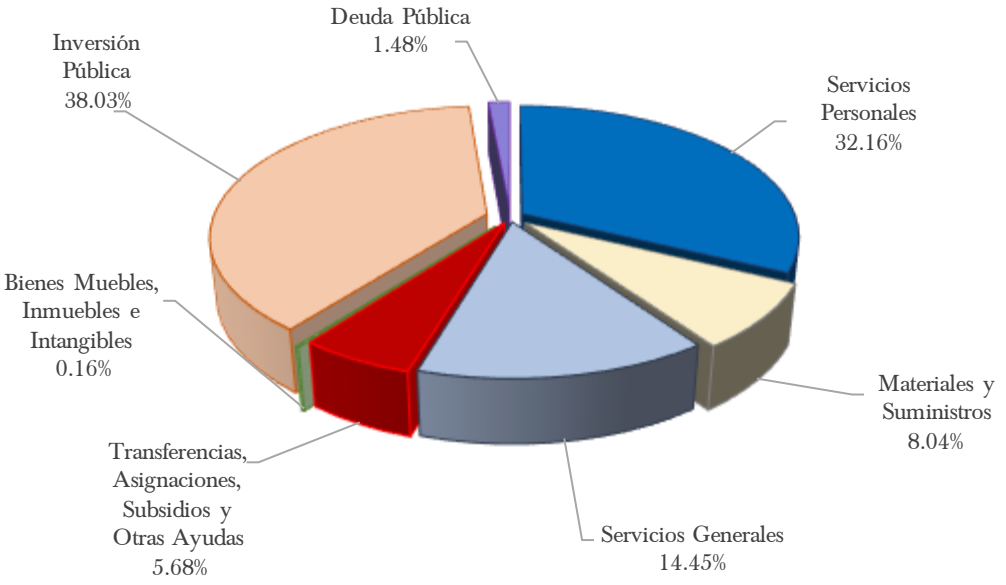
Desglosando el gasto efectuado en 2023 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2023

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	12,966,220	32.16%
Materiales y Suministros	3,243,766	8.04%
Servicios Generales	5,824,447	14.45%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,288,665	5.68%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	63,788	0.16%
Inversión Pública	15,333,539	38.03%
Deuda Pública	595,921	1.48%
Total	**40,316,346**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2023



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,342,361 / 12,966,220 + 5,824,447 + 3,243,766 = 0.061

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 6.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

39,486,195 / 40,316,346 = 0.979

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.1% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

17,606,325 + 19,957,889 / 40,316,346 = 0.932

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 93.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

$$63{,}788 + 15{,}333{,}539 \;/\; 39{,}486{,}195 = 0.390$$

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 39.0% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 15,333,541, ejerciendo durante 2023 $ 15,333,539, en 34 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

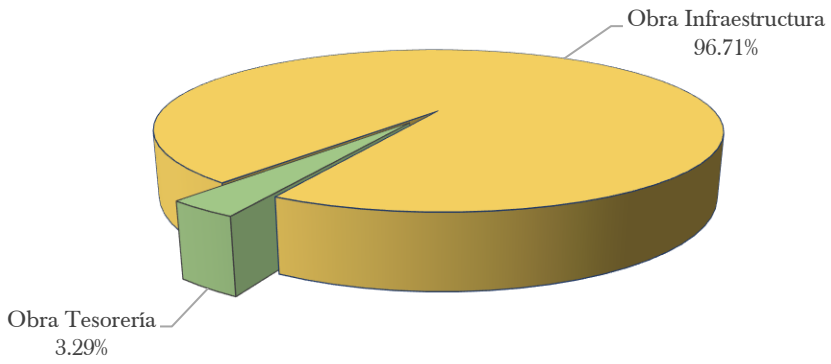
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/23	Gasto Devengado al 31/12/23	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal	504,780	504,780	100.00	100.00	2	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	14,828,761	14,828,759	100.00	100.00	32	32
Total	15,333,541	15,333,539	100.00	100.00	34	34

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2023

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2023, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 34 obras aprobadas, informan la conclusión de 34.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 3.29% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 96.71%.

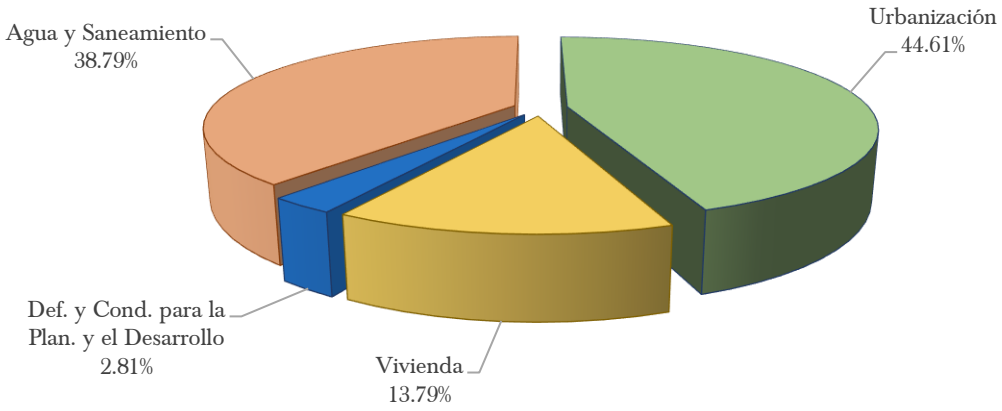
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 15,333,539

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 15,333,539

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	2,175,033	2,175,033
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	2,041,008	2,041,006
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	4,499,308	4,499,308
Construcción de Vías de Comunicación	2,538,892	2,538,892
Obra Pública en Bienes Propios		
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	4,079,300	4,079,300
Total	**15,333,541**	**15,333,539**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

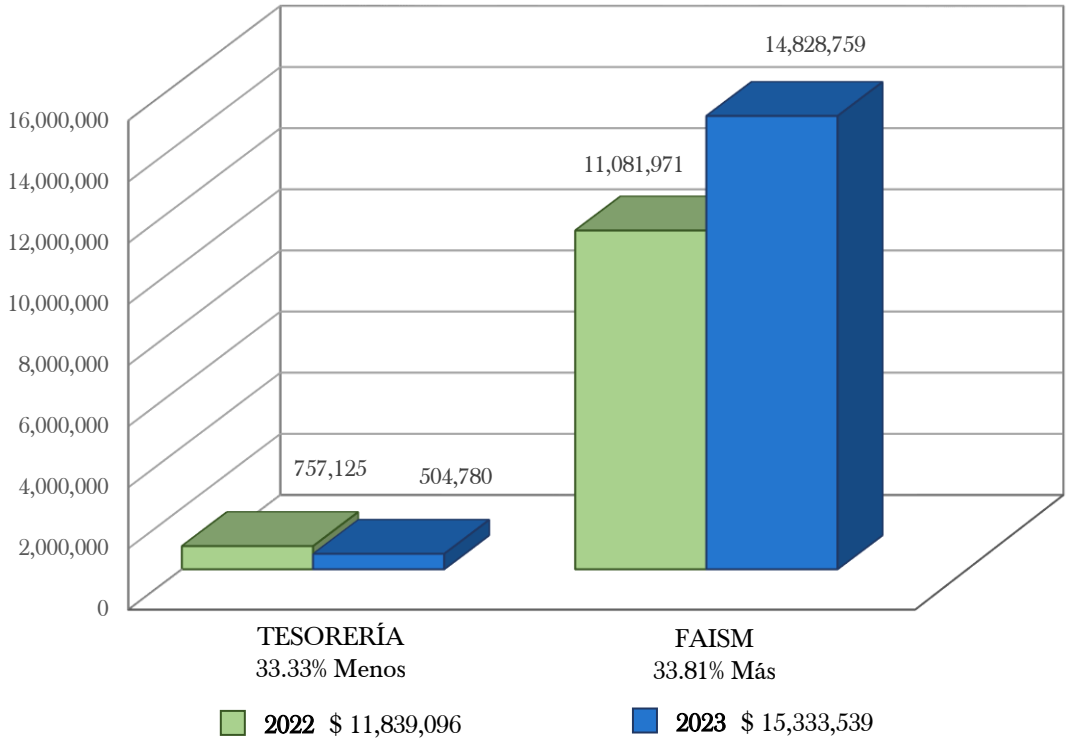
15,333,539 / 15,333,541 = 0.999

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 99.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.5%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2023 en comparación con el ejercicio 2022, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2022

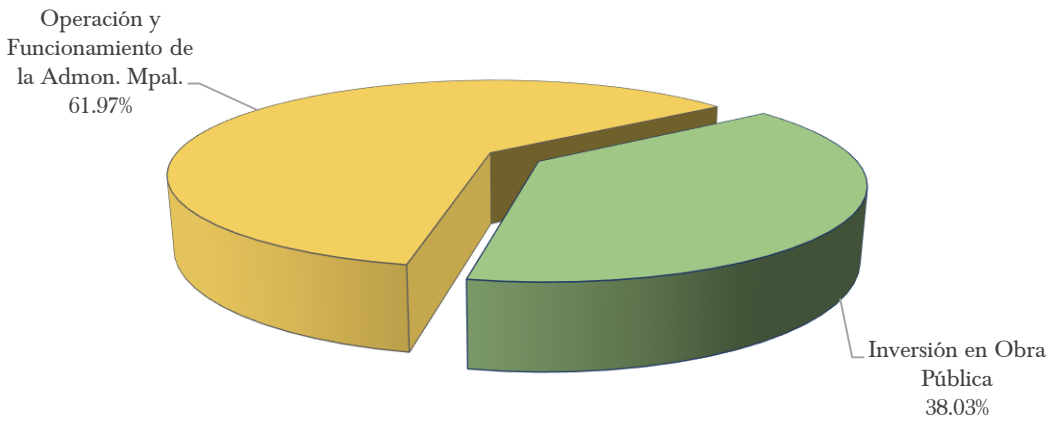


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2023, presenta un aumento de $ 3,494,443, que representa el 29.52% en comparación con el ejercicio 2022.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 40,316,346, destinó a Obra Pública y Acciones $ 15,333,539.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 40,316,346

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

15,333,539 / 40,316,346 = 0.380

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 38.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2023

Del total ejercido en obra pública por $ 15,333,539, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 15,208,382, que representan el 99.18% del total aplicado en obra.

De las 34 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 28 obras, lo que representa un 82.35%; 27 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 y 1 obra de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 26 obras se encuentran concluidas y 2 obras indeterminadas (1 obras no cuentan con la documentación comprobatoria y justificativa para su revisión y 1 obra se ejecutó por el Gobierno del Estado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 21 operan adecuadamente, 5 obras operan parcialmente (1 debido a la falta de conexión con CFE y 4 obras debido a que cuentan con deficiencias técnicas constructivas) y 2 obras indeterminadas (1 obra no cuenta con la documentación comprobatoria y justificativa para su revisión y 1 obra se ejecutó por el Gobierno del Estado).

Cuadro No. 10
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2023

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023				**14,828,762**
1	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo Profundo para Agua Potable	San Francisco de Perivanes	353,736
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo Profundo para Agua Potable	El Zorrillo	661,200
3	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo Profundo para Agua Potable	Guadalupito	315,868
4	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozos Profundos para Agua Potable	Palos Altos	721,869
5	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo para Agua Potable (San Luisito)	Cabecera Municipal	453,287

6	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo para Agua Potable (La Peña)	Cabecera Municipal	290,839
7	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozos para Agua Potable	Varias Localidades	354,444
8	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo de Agua Potable (Segunda Etapa)	Guadalupito	271,069
9	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo para Agua Potable	Salitrillo	343,256
10	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo de Agua Potable	La Escalera	313,733
11	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo para Agua Potable	Santa Cruz del Orégano	227,650
12	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo para Agua Potable	Benito Juárez	215,650
13	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo para Agua Potable (La Casita)	Cabecera Municipal	530,453
14	Agua y Saneamiento	Ampliación de Línea de Agua Potable en Barrio Montebello	Cabecera Municipal	67,441
15	Agua y Saneamiento	Ampliación de Drenaje en El Barrio de Montebello	Cabecera Municipal	999,813
16	Urbanización	Ampliación de Red Eléctrica	Magallanes	799,249
17	Urbanización	Ampliación de Red Eléctrica	Salitrillo	820,839
18	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Delicias (Primera Etapa)	San Juan de Guadalupe	1,780,869
19	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Guadalupe	Cabecera Municipal	613,459
20	Urbanización	Pavimentación de Calle San Isidro con Concreto Hidráulico	Cabecera Municipal	800,000
21	Urbanización	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Entrada Principal	Cabecera Municipal	123,676
22	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Rurales	El Floreño, La Planilla y El Pavo	1,740,000

23	Urbanización	Rehabilitación de Camino Rural San Juan de Guadalupe a Guadalupito	Guadalupito	218,892
24	Urbanización	Rehabilitación de Caminos	San Juan-El Orégano, Guadalupito, Aguanueva y La Escalera	580,000
25	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado Público	Varias Localidades	552,276
26	Urbanización	Rehabilitación de Bordos de Cortina de Tierra Compactada (Abrevadero Agrícola)	Varias Localidades	124,250
27	Vivienda	Rehabilitación de Vivienda con Colocación de Aplanados (Enjarres)	Varias Localidades	554,944
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE)				**379,620**
28	Urbanización	Pavimentación de Calle San Pedro con Concreto Hidráulico del Km 0+000 al Km 0+048	San Juan de Guadalupe	379,620
			Total	**15,208,382**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2023

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2023 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 11
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	447,260	Cuentas por pagar a Corto Plazo	8,409,106
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,025,401	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,559,353
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,489,997		
Almacénes	60,012		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**14,022,670**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**9,968,459**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**16,343,225**	Deuda Pública a Largo Plazo	1,556,181
Edificios no Habitacionales	1,009,686	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**1,556,181**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	11,254,239		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	4,079,300	**TOTAL PASIVOS**	**11,524,640**
Bienes Muebles	**6,143,013**	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Mobiliario y Equipo de Administración	638,334	**Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**	**1,719,900**
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	16,377	Donaciones de Capital	1,719,900
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,455		
Vehículos y Equipo de Transporte	3,692,061	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**23,264,368**
Equipo de Defensa y Seguridad	6	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,128,346
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,787,780	Resultado de Ejercicios Anteriores	8,136,022
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**22,486,238**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**24,984,268**
TOTAL DE ACTIVOS	**36,508,908**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**36,508,908**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

14,022,670 / 9,968,459 = 1.407

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.695 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

11,524,640 / 36,508,908 - 15,333,539 = 0.544

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 54.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.6%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

9,968,459 / 11,524,640 = 0.865

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 86.5% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

1,556,181 / 11,524,640 = 0.135

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 13.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

39,486,195 - 40,316,346 = -830,151

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 12
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2023		**2,117,401**
Crédito No. 7946	115,886	
Crédito No. 14541	2,001,515	
Amortización		**561,220**
Crédito No. 7946	99,332	
Crédito No. 14541	461,888	
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**1,556,181**
Crédito No. 7946	16,554	
Crédito No. 14541	1,539,627	

FUENTE: Estado de Cuenta de BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2022 y 2023, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 13
Variación de la Deuda

Concepto	2022	2023	Variación
Saldo al 1 de Enero	367,761	2,117,401	475.75%
Contratación de Deuda	2,309,440	0	-100.00%
Amortización	559,800	561,220	0.25%
Saldo al 31 de Diciembre	2,117,401	1,556,181	-26.51%

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Estado de Cuenta de BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2023 es menor en un 26.51% que el final de 2022, la amortización de créditos aumentó un 0.25%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2022 559,800 / 34,088,179 = 0.016

2023 561,220 / 39,486,195 = 0.014

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2022 se ejerció un 1.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2023 se ejerció un 1.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.8%

NOTA: La diferencia de $ 50 entre el indicador Carga de deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

34,751 / 40,316,346 = 0.001

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.1% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo., constituido a través del Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 8 de fecha 26 de Enero de 1997.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.

(DIF)

V.1.1 Ingresos

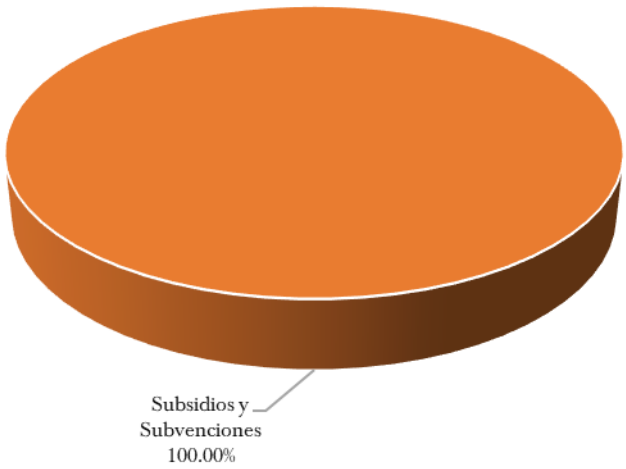
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 1,085,000, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 14
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,085,000	100.00%
Total	**1,085,000**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2023 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,085,000 / 1,085,000 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 92.6%.

V.1.2 Egresos

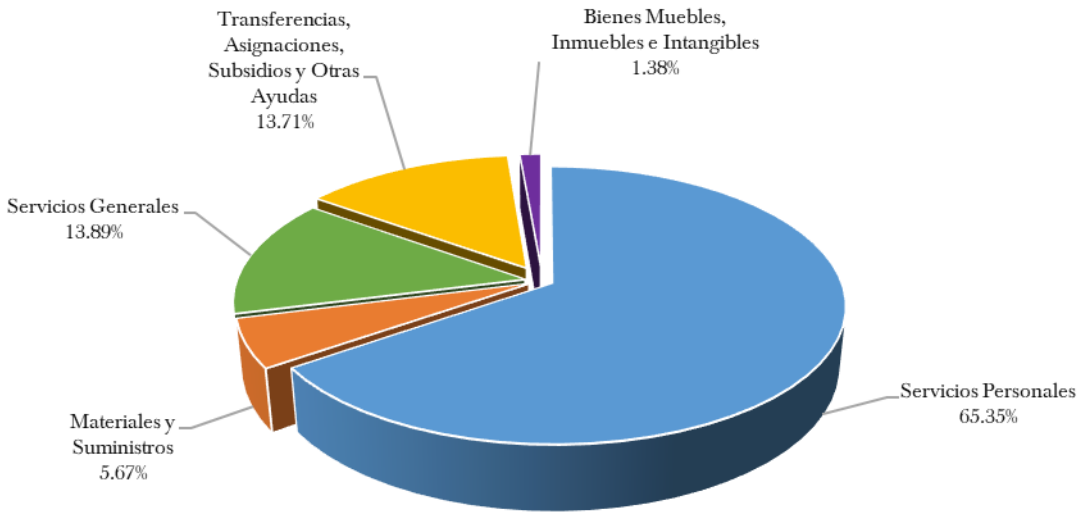
El DIF ejerció recursos durante 2023 por $ 1,044,171, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 15
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	682,378	65.35%
Materiales y Suministros	59,205	5.67%
Servicios Generales	145,015	13.89%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	143,110	13.71%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,463	1.38%
Total	**1,044,171**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 65.35% en el pago de Servicios Personales, el 5.67% en Materiales y Suministros, el 13.89% en Servicios Generales, el 13.71% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y el 1.38% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2022 y el ejercicio 2023 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 16
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Reintegros	947	0	-947	-100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,174,000	1,085,000	-89,000	-7.58%
Total	**1,174,947**	**1,085,000**	**-89,947**	**-7.66%**

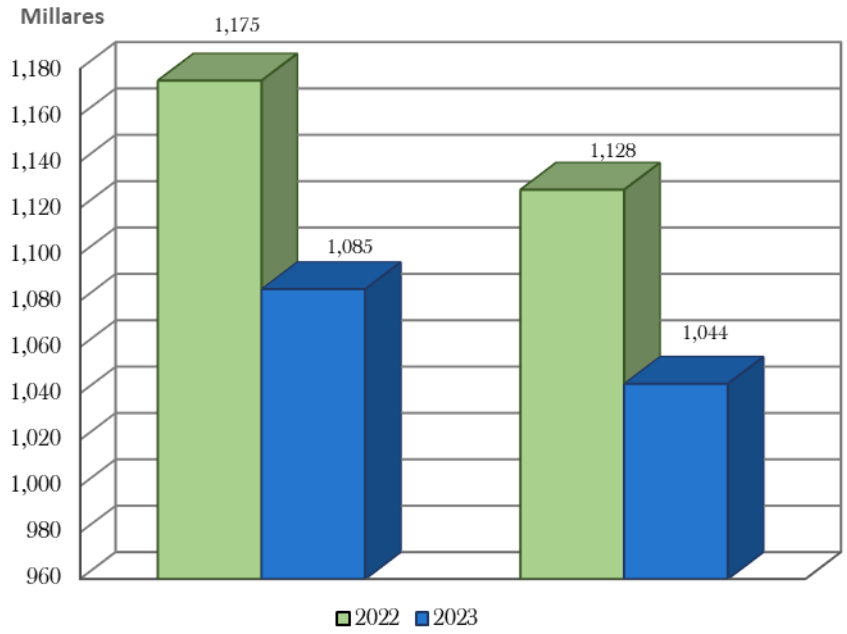
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 17
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	523,953	682,378	158,425	30.24%
Materiales y Suministros	56,197	59,205	3,008	5.35%
Servicios Generales	61,492	145,015	83,523	135.83%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	486,248	143,110	-343,138	-70.57%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	14,463	14,463	100.00%
Total	**1,127,890**	**1,044,171**	**-83,719**	**-7.42%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2022 en un 7.66% y los Egresos en un 7.42%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de un 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 12.32% y los egresos en un 12.08%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2023, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,088,432

VI.1.1. Financieras por $ 1,338,920

Tesorería por $ 1,318,639

1. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
2. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 16,538
3. Ingresos no registrados ni depositados por $ 7,452
4. Falta de documentación justificativa por $ 985,974
5. Falta de documentación comprobatoria por $ 264,524
6. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 21,318
7. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 11,333
8. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 11,500

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2023 por $ 20,281

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 20,281

VI.1.2. Obra Pública por $ 749,512

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 664,421

2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 506,035
3. Deficiencias técnicas constructivas por $ 147,463
4. Pagos indebidos o en exceso por $ 10,923

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 19,234

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 19,234

Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE) por $ 65,857

1. Deficiencias técnicas constructivas por $ 65,857

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
2. Deficiencias en el control interno
3. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera

VI.2.2. Obra Pública

1. No presentan la comprobación del pago de la aportación de los beneficiarios
2. Falta de planos de la obra
3. No presentan el reporte fotográfico de la obra
4. No presentan expediente técnico
5. Falta de presupuesto del contratista
6. No presentan la bitácora de la obra

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado VI. OBSERVACIONES, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior del Estado y demás disposiciones legales aplicables, llevará a cabo la investigación de posibles faltas administrativas y la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2023, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2024

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**351,005**	**365,967**	**-14,962**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**1**	**0**	**1**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	1	0	1
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**330,000**	**333,427**	**-3,427**
PREDIAL	**330,000**	**333,427**	**-3,427**
Impuesto del Ejercicio	240,000	249,197	-9,197
Impuesto de Ejercicios Anteriores	90,000	84,230	5,770
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**1,000**	**11,055**	**-10,055**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	1,000	11,055	-10,055
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**20,003**	**21,485**	**-1,482**
Recargos	20,000	21,485	-1,485
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**1**	**0**	1
Adicionales sobre Impuestos	1	0	1
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**7**	**0**	**7**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**7**	**0**	**7**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1

Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**788,521**	**462,780**	**325,741**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**5**	**0**	**5**
Sobre Vehículos	1	0	1
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	0	1
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	1
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**782,512**	**456,858**	**325,654**
Por Servicio de Rastro	1	0	1
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1	3,960	-3,959
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	1	0	1
Por Cooperación para Obras Públicas	**2**	**0**	**2**
En Efectivo	1	0	1
En Especie	1	0	1
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	1	0	1
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**160,001**	**256,786**	**-96,785**
Del Ejercicio	160,000	238,583	-78,583
Ejercicios Anteriores	1	18,203	-18,202
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**552,501**	**196,112**	**356,389**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**552,501**	**196,112**	**356,389**
Expedición de Licencias	1	0	1

Refrendos	548,000	196,112	351,888
Movimientos de Patentes	4,500	0	4,500
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	1	0	1
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	1
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	1	0	1
Por Servicio Público de Iluminación	70,000	0	70,000
OTROS DERECHOS	1	0	1
ACCESORIOS	**6,003**	**5,922**	**81**
Recargos	**6,000**	**5,922**	**78**
Agua	0	5,922	-5,922
Refrendos	6,000	0	6,000
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**2,008**	**404**	**1,604**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**2,008**	**404**	**1,604**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	1	0	1
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	1	0	1
Por Créditos a Favor del Municipio	**2,001**	**404**	**1,597**
Rendimientos Financieros	2,000	404	1,596
Créditos a Favor del Municipio	1	0	1
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**2**	**0**	**2**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	1
Expropiaciones	1	0	1
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	1
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	1	0	1
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otros Productos que generan ingresos corrientes	1	0	1

PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**5,009**	**513,210**	**-508,201**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**5,005**	**513,210**	**-508,205**
Multas Municipales	5,000	96,740	-91,740
Reintegros	0	0	0
Donativos y Aportaciones	1	44,400	-44,399
Subsidios	1	0	1
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	1	0	1
Multas Federales no Fiscales	1	0	1
No Especificados	1	372,070	-372,069
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**1**	**0**	**1**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	1	0	1
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	3	0	3
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**38,765,805**	**38,143,834**	**621,971**
PARTICIPACIONES	**17,652,622**	**17,606,325**	**46,297**
Fondo General de Participaciones	11,528,885	11,493,373	35,512
Fondo de Fiscalización	580,862	583,939	-3,077
Fondo de Fomento Municipal	4,755,419	4,345,355	410,064
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	284,776	666,448	-381,672
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	239,600	259,629	-20,029
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	139,814	148,264	-8,450
Fondo Estatal	23,274	15,491	7,783
Fondo de Compensación ISAN	23,458	21,504	1,954
Recaudación de ISR por salarios	48,666	45,267	3,399
Recaudación de ISR por enajenación	22,338	22,042	296
Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	5,530	5,013	517
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0

APORTACIONES	**19,957,889**	**19,957,889**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**19,957,889**	**19,957,889**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,685,672	4,685,672	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	15,272,217	15,272,217	0
CONVENIOS	**1,155,294**	**579,620**	**575,674**
Convenios	1,155,294	579,620	575,674
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**39,912,355**	**39,486,195**	**426,160**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**12,966,248**	**12,966,220**	**28**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**8,825,557**	**8,825,529**	**28**
Sueldos base al personal permanente	8,825,557	8,825,529	28
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**470,640**	**470,640**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	470,640	470,640	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**586,101**	**586,101**	**0**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	586,101	586,101	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**148,000**	**148,000**	**0**
Aportaciones de seguridad social	30,000	30,000	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	118,000	118,000	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**2,935,950**	**2,935,950**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	2,935,950	2,935,950	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**0**	**0**	**0**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,296,774**	**3,243,766**	**1,053,008**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**600,230**	**600,227**	**3**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	509,430	509,427	3
Materiales y útiles de impresión y reproducción	0	0	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0

Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	90,800	90,800	0
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**2,066,972**	**1,018,910**	**1,048,062**
Productos alimenticios para personas	2,066,972	1,018,910	1,048,062
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**12,709**	**12,709**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	12,709	12,709	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**0**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,610,046**	**1,605,103**	**4,943**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,610,046	1,605,103	4,943
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**6,817**	**6,817**	**0**
Vestuario y uniformes	6,817	6,817	0
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	0	0	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**0**	**0**	**0**
Herramientas menores	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**5,832,873**	**5,824,447**	**8,426**
SERVICIOS BÁSICOS	**2,851,743**	**2,851,743**	**0**
Energía Eléctrica	2,773,791	2,773,791	0
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	77,952	77,952	0
Telefonía tradicional	0	0	0
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**66,000**	**66,000**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	24,000	24,000	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	42,000	42,000	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	***527,547***	***527,547***	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0	0	0

Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	527,547	527,547	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**11,444**	**10,879**	**565**
Servicios financieros y bancarios	11,444	10,879	565
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**1,243,266**	**1,243,266**	**0**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	729,719	729,719	0
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	513,547	513,547	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0	0	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**64,380**	**64,380**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	64,380	64,380	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**275,026**	**267,573**	**7,453**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0

Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	275,026	267,573	7,453
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**737,682**	**737,576**	**106**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	737,682	737,576	106
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**55,785**	**55,483**	**302**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	0	0	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	55,785	55,483	302
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**2,306,713**	**2,288,665**	**18,048**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**2,306,713**	**2,288,665**	**18,048**
Ayudas sociales a personas	1,213,933	1,203,665	10,268
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,092,780	1,085,000	7,780
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**63,788**	**63,788**	**0**
BIENES MUEBLES	**63,788**	**63,788**	**0**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**63,788**	**63,788**	**0**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0

Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	63,788	63,788	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**15,333,541**	**15,333,539**	**2**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**11,254,241**	**11,254,239**	**2**
Edificación habitacional	2,175,033	2,175,033	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2,041,008	2,041,006	2
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	4,499,308	4,499,308	0

Construcción de vías de comunicación	2,538,892	2,538,892	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**4,079,300**	**4,079,300**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	4,079,300	4,079,300	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**811,000**	**595,921**	**215,079**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**770,000**	**561,170**	**208,830**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	770,000	561,170	208,830
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**41,000**	**34,751**	**6,249**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	41,000	34,751	6,249
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	1,698,582	0	1,698,582
TOTAL DE EGRESOS	**39,912,355**	**40,316,346**	**-403,991**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo"